

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

21488 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia formulado en el procedimiento sancionador ESV.-8059/2009/BA, incoado a Jorge García Doncel García, por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

La Propuesta de Resolución y el Trámite de Audiencia podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se le concede un plazo de Quince Días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.- 8059/2009/CR Interesado: Jorge García Doncel García. Por vertido de aguas residuales procedente de una fosa séptica al terreno en término municipal de Badajoz. Calificación: LEVE. Multa de 240 Euros.

Ciudad Real, 2 de junio de 2010.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A100045461-1